

La Unión

DE MORELOS



TAXISTAS "HICIERON SU AGOSTO" EN DICIEMBRE
P.12

CELEBRAN EMPRESARIOS RECONOCIMIENTO PARA LA CECINA MORELENSE
La cecina contribuye a fortalecer la identidad del estado: CCE P.8

IMPULSA MORELOS ALIANZAS INTERNACIONALES EN FITUR MADRID P.10

Exigen certeza en jubilaciones

ORGANIZACIONES SE PRONUNCIAN POR LA SOCIALIZACIÓN DE LOS AJUSTES A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL LOCAL PARA TENER CERTIDUMBRE EN TORNO AL DERECHO A LAS PENSIONES Y JUBILACIONES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ESTATALES; CONFIRMAN AMPAROS CONTRA LA REFORMA AL MARCO LEGAL P.3

Entregó Margarita González Saravia obras en los Altos de Morelos

La titular del Ejecutivo estatal visitó Atlatlahucan, Totolapan y Tlayacapan, donde amplió el acceso al agua potable, inauguró un Centro LIBRE para las Mujeres y entregó la rehabilitación de un Centro Integrador, con el respaldo del Gobierno de México P.2



LAS ACCIONES FORTALECEN servicios y el bienestar de la gente en los municipios de los Altos, afirmó la gobernadora en la gira de trabajo de este miércoles.



Con superávit de más de 62 mdp, Cuernavaca proyecta obra pública para 2026: Cabildo

El Ayuntamiento capitalino cerró el ejercicio fiscal 2025 con un ahorro de 62 millones 986 mil pesos de recursos propios, resultado del incremento en los ingresos municipales y del manejo responsable del presupuesto: Tesorería P.8

No se afectan pensiones de maestros: SNTE

Sector educativo está en calma ante reforma legal: secretaria P.3

Morelos tiene registro de 31 casos de sarampión

Autoridades sanitarias confirman seis casos en este año P.5

ADIEM buscará freno a abusos municipales P.4

Celebrarán 89 aniversario de la creación del Parque Nacional El Tepozteco P.4

Confirma TEPJF resultados de elección de Tetelcingo P.4

SSPC determinará si jefe policiaco de Atlatlahucan incurrió en alguna falta P.4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Cuernavaca, la alcaldía que todos quieren P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Tasas a la baja P.6

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:

Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Entregó Margarita González Saravia obras en los Altos de Morelos

» **LA TITULAR** del Ejecutivo estatal visitó Atlatlahucan, Totolapan y Tlayacapan, donde amplió el acceso al agua potable, inauguró un Centro LIBRE para las Mujeres y entregó la rehabilitación de un Centro Integrador, con el respaldo del Gobierno de México



La gobernadora Margarita González Saravia realizó una gira de trabajo en los Altos de Morelos para entregar obras que elevan la calidad de vida de la población mediante la ampliación del acceso al agua potable, la apertura de un nuevo Centro LIBRE para las Mujeres y la rehabilitación de un Centro Integrador.

Durante el recorrido, la mandataria estatal señaló que estas acciones forman parte de una estrategia territorial integral diseñada a partir del diagnóstico de las necesidades más urgentes de cada comunidad; en este sentido, afirmó que el fortalecimiento de la infraestructura social sienta bases sólidas para un desarrollo sostenible y equitativo en toda la región.

Añadió que este trabajo reafirma el compromiso con un crecimiento equilibrado y seguro, con bienestar para la ciudadanía; subrayó que su administración mantendrá una gestión cercana al pueblo, con políticas



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia entregó una nueva red de agua potable en Atlatlahucan y encabezó la apertura de un Centro LIBRE para las Mujeres en Totolapan.

públicas orientadas a reducir desigualdades y mejorar oportunidades

en zonas históricamente rezagadas. “Hicimos una gira muy productiva;

estuvimos en Atlatlahucan, donde dotamos de agua a muchas familias; en Totolapan inauguramos un Centro LIBRE; y ahora me da mucho gusto estar en Tlayacapan. Para nosotros, la sociedad y las comunidades son lo más importante”, expresó.

En la comunidad de Las Minas, municipio de Atlatlahucan, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), encabezada por Javier Bolaños Aguilar, ejecutó dos millones 327 mil 426 pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) para instalar de tuberías y tomas domiciliarias que permitirán a decenas de familias contar con agua potable en sus hogares. Cabe señalar que, la Escuela Primaria Tlamachtikale también fue beneficiada con una toma directa, después de haber esperado muchos años.

Posteriormente, en Totolapan, la titular del Poder Ejecutivo inauguró un Centro LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes, Emancipación) para las Mujeres, un espacio seguro en el que recibirán atención psicológica, asesoría jurídica, orientación y talleres productivos para fortalecer su autonomía económica.

Este proyecto cuenta con el respaldo del Gobierno de México y es impulsado mediante la Secretaría de las Mujeres, encabezada por Clarisa Gómez Manrique.

Para concluir la jornada, la gobernadora visitó el Pueblo Mágico de Tlayacapan, donde, acompañada de la secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández, entregó los trabajos de mantenimiento del Centro Integrador de Texalo, con una inversión superior a 700 mil pesos del FISE se rehabilitaron paredes, techos, sanitarios, pisos, luminarias, escaleras y una rampa de acceso, lo que permitirá contar con un espacio digno para actividades culturales, educativas y deportivas que fortalezcan el tejido social.

La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que mantiene un trabajo en territorio para brindar atención directa y entregar resultados que transforman la vida de la gente.

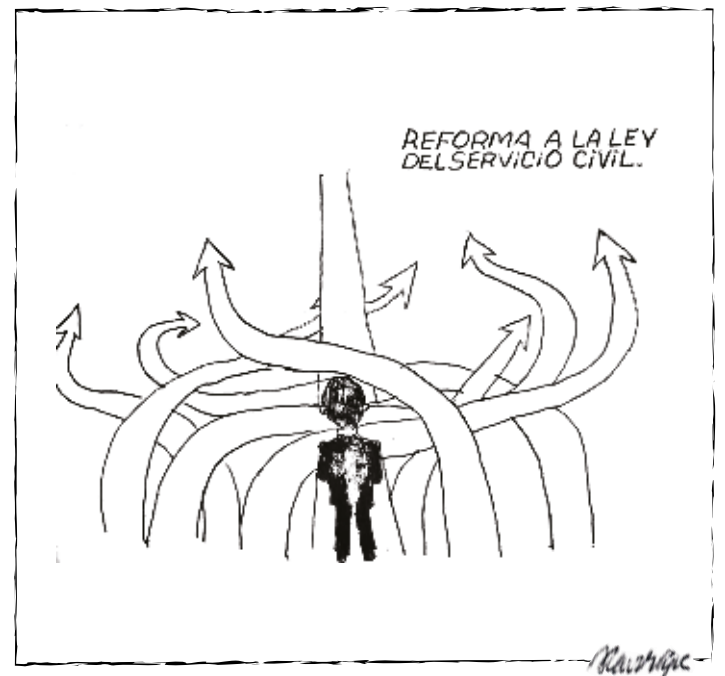
VALOR AGREGADO

EDITORIAL

La declaración de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) de la cecina de Yecapixtla, que otorgó el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y que antier se publicó en el Diario Oficial de la Federación, no pudo llegar en un mejor momento, pues se dio en vísperas de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, en la que Morelos busca fortalecer su participación para retomar su papel protagonista en el mapa turístico nacional e internacional.

Estos registros brindan a los productos con alto arraigo en Morelos mayor notoriedad y, por ende, generan más oportunidades para los diferentes sectores que intervienen en la elaboración de cada uno de ellos, lo cual debe ser aprovechado.

Ahora, gobierno y sector empresarial deberán trabajar en sinergia para buscar estrategias que permitan transmitir el valor agregado que el turista encontrará en estos productos morelenses, que seguramente ya ha probado, pero que ahora deberá distinguir frente a los similares que se comercializan en otras partes del país.



Exigen certeza en jubilaciones

» **ORGANIZACIONES SE** pronuncian por la socialización de los ajustes a la Ley del Servicio Civil local para tener certidumbre en torno al derecho a las pensiones y jubilaciones por parte de los trabajadores estatales; confirman amparos contra la reforma al marco legal

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Organizaciones sindicales y civiles que conforman el “Frente Social en Defensa de los Derechos de los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos” demandaron información precisa y la urgente instalación de una mesa de trabajo, para trabajar la modificación a la reciente reforma a la Ley del Servicio Civil, pues les preocupa que sean afectados los derechos a pensiones y jubilaciones de miles de personas.

Líderes de las agrupaciones acudieron al palacio de gobierno, donde ofrecieron una conferencia de prensa para llamar a la autoridad estatal a generar condiciones de diálogo ante la inquietud generada por la publicación del decreto 997, referente a la citada reforma.

“Manifestamos nuestro rechazo absoluto, firme e inquebrantable a una reforma regresiva, lesiva y contraria a los derechos constitucionales, humanos y laborales conquistados históricamente por la clase trabajadora”, expresaron, al sostener que se ponen en riesgo derechos adquiridos.

Jehú Jakson Tinoco, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores del Co-



SILVIA LOZANO

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES manifestaron el rechazo a los cambios a la Ley del Servicio Civil del estado.

baem y de Educación Media Superior a Distancia, como vocero del Frente, dijo que la reforma tal y como está afectaría a entre 20 mil y 50 mil trabajadores.

Indicaron que han llamado a la base a estar atentos a las modificaciones a diversos artículos y han iniciado por la vía legal algunos recursos, como el amparo en contra de la citada norma, para evitar los efectos adversos de la reforma. Ante el anuncio de la gobernadora Margarita González Saravia, dijo que el llamado es a la instalación de una mesa de trabajo para construir juntos “el famoso artículo transitorio”, que establecería algunas precisiones.

Mencionó que aun cuando se habla de que se respetarán los derechos adquiridos para los actuales trabajadores, les preocupa que los de nuevo ingreso o de menor antigüedad queden “vulnerables”; “debemos analizar qué va a pasar con los nuevos trabajadores, que en el futuro puedan tener la sostenibilidad o la idea de una pensión o jubilación”

Anunció que el 29 de enero se llevará a cabo una marcha pacífica para hacer pronunciamientos, para explorar juntos y conocer de fondo todas las propuestas, como la creación de un instituto de pensiones para valorar los gastos y hacer análisis financieros y jurídicos.

tlauillipreciado@gmail.com

No se afectan pensiones de maestros: SNTE

› Sector educativo está en calma ante reforma legal: secretaria

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, aseguró que hay tranquilidad en el sector educativo luego de que la gobernadora Margarita González Saravia afirmó que con la reforma a la Ley del Servicio Civil no se afectarán los derechos adquiridos de trabajadores.

Por su lado, la dirigencia del magisterio señaló que la citada modificación no afectará a sus agremiados.

Luego de que algunas agrupaciones sindicales de instituciones educativas alertaron de posibles movilizaciones en defensa de las pensiones y jubilaciones, en entrevista, la secretaria aseguró que en general los trabajadores del área educativa están en tranquilidad y no se tiene conocimiento de las inconformidades ya referidas.

Destacó que el pasado lunes, en conferencia de prensa, la gobernadora Margarita González Saravia indicó que se respetarán los derechos de los trabajadores del estado y se proyecta una modificación a la reciente reforma a la Ley del Servicio Civil. Lo anterior, para especificar que los cambios aplicarían para personal de nuevo ingreso.

Por su lado, la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación divulgó un mensaje entre sus agremiados para abordar

el mismo tema de la reforma a la Ley del Servicio Civil publicada en diciembre pasado.

El documento expresa que “en cuanto al tema relativo a las pensiones, las y los trabajadores estatales adscritos al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), no tienen ningún cambio en cuanto a su régimen pensionario como lo establece el Artículo 58 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, toda vez que cobran su salario con recursos estatales”.

Precisa que “para los trabajadores de la educación federalizados suscritos al IEBEM, es preciso señalar que lo establecido en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) mantiene vigencia, de forma tal que las Pensiones se rigen con base al esquema establecido en esta ley, que puede ser de cuenta Individual, sin cambio alguno”.

Añade que se hizo un estudio jurídico a la citada reforma y el SNTE determinó que “las y los compañeros Pensionados y Jubilados que gozan de una justa y merecida pensión en la actualidad, producto de su esfuerzo y de su loable labor, les manifestamos que esta no será afectada en virtud de que en su momento se cubrieron con todos los requisitos para acceder a ella, por lo tanto, esta es vitalicia”.

Además, la representación sindical lanzó un llamado a la calma al afirmar que “jamás se permitirá que ninguna prestación sea trastocada ni vulnerada en detrimento de ninguna a ninguno de nuestros agremiados. Afirmamos de forma categórica, que no se permitirá por ninguna circunstancia, que ninguna prestación sea lacerada o violentada, por lo que nos reservamos el derecho de realizar las acciones convenientes para salvaguardarlas”.

tlauillipreciado@gmail.com

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

Si te dicen que ganaste un premio...

Cuelga

Si te amenazan...

Cuelga

Si te ofrecen viajes o empleo con sueldo atractivo...

Cuelga

Y DENUNCIA AL 089

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión



089
DENUNCIA ANÓNIMA

911
EMERGENCIAS

+   

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PÚBLICA



GOBIERNO
FEDERACIÓN DE MÉXICO



Gobierno de México
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Pública



Defensa
Secretaría de Defensa



Marina
Secretaría de Marina



GN
Gendarmería Nacional



FOR
Fuerzas Armadas y Armamento



FS
Fuerza de Seguridad

24 DE ENERO 2025
17:00 hrs.

VIVE EL FUTBOL
en Morelos



ESTADIO AGUSTÍN "CORUCO" DÍAZ
ZACATEPEC, MORELOS

boletomóvil 

 **MORELOS**
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
CALLE 100 SUR, NO. 1000
CERRO DE SAN JUAN, CDMX 06702

INDEM
INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Anuncia alcalde inversiones ante saldo positivo en finanzas

» **EL CABILDO** determinará el destino de recursos tras éxito en recaudación y una administración eficiente, informa

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció que se realizarán diversas inversiones tras el superávit de más de 50 millones de pesos que tuvo el municipio por recursos propios, producto de una administración eficiente.

“Por primera vez en estos cuatro años de mi gobierno hubo un superávit en la recaudación de recursos propios por cerca de 50 millones de pesos. Eso habla del interés de la gente por pagar sus contribuciones y de la buena administración que se hace de los recursos”, apuntó.

Detalló que el excedente debe invertirse, por lo que su administración consideró instalar paneles solares en el rastro municipal; modernizar el mobiliario administrativo; comprar maquinaria para la Secretaría de Desarrollo Sustentable o canalizarlo a obra pública.

En entrevista, previo a la sesión de Cabildo, el edil explicó que con este excedente de recursos también se podrían incrementar las prerrogativas a los regidores para apoyo social y contratación de personal eventual, pues en cuatro años no han recibido incrementos, siempre cuidando que no se comprometa la buena marcha de los recursos para

este año.

Mencionó que otro rubro al que se podrían destinar los recursos es la realización de ajustes al salario mínimo de la base sindical y de confianza; además, su administración avaló la creación de 100 plazas eventuales, de las cuales 50 ya están en Desarrollo Sustentable y las restantes serán para áreas administrativas, donde hacen falta.

“Todo esto va a formar parte de un análisis del Cabildo”, expresó el edil capitalino.

Finalmente, confirmó que presentó un proyecto ante el cuerpo edilicio para que en 2026 se incluya el programa de descuentos, de hasta el 70

ADIEM buscará freno a abusos municipales

» Pedirá al Congreso intervención para evitar excesos en cobros

HAIDEE GALICIA

La Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM) alzó la voz para exigir un piso parejo en los cobros municipales, al advertir que la disparidad en impuestos, licencias y permisos que imponen los ayuntamientos se ha convertido en un freno directo a la inversión y al desarrollo económico del estado.

En el contexto de la próxima asamblea general de la asociación, donde se definirá la elección de la nueva dirigencia, con la posibilidad de reelección, el presidente de la ADIEM, Eduardo Aguilar Ochoa, dejó claro que el relevo interno no será el único tema central, sino también la construcción de una agenda de gestión y presión institucional ante los municipios y el Congreso del Estado.

Aguilar Ochoa explicó que actualmente cada ayuntamiento fija sus tarifas a través de acuerdos de cabildo, lo que genera desequilibrios graves para las empresas que ope-

ran en más de un municipio.

“Un mismo trámite puede costar más de 30 mil pesos en un municipio y menos de la mitad en otro. Eso no es competitividad, es un castigo a la inversión”, subrayó.

Ante este escenario, la ADIEM propone nivelar y homologar los criterios fiscales y administrativos, especialmente en licencias de funcionamiento, anuncios, permisos y refrendos, y llevar el tema al Congreso local, con el objetivo de construir un marco regulatorio que limite excesos y garantice reglas claras para el sector productivo.

Otro de los focos de preocupación para el empresariado es el incremento al impuesto sobre la nómina, que este año subió al 3 por ciento y podría alcanzar el 4 por ciento, sin que —dijo— existan resultados visibles en materia de seguridad, infraestructura o certeza jurídica.

El dirigente recordó que el sector empresarial ha respaldado al gobierno estatal mediante el Fideicomiso para la Competitividad y el Empleo (Fidecom), con aportacio-

nes cercanas a 800 millones de pesos, por lo que demandó resultados tangibles, particularmente en seguridad, factor clave para atraer inversiones, sobre todo ante la cercanía del Mundial de Fútbol 2026, que representa una oportunidad económica para Morelos.

En el ámbito laboral y fiscal, Aguilar Ochoa advirtió que recientes reformas, como la reducción de la jornada laboral, el incremento al salario mínimo y la llamada Ley Silla, se están aplicando sin incentivos reales para el sector productivo, lo que ya se refleja —según cifras del Inegi— en la desaparición de cerca de 40 mil patrones a nivel nacional. Aclaró que la postura de la ADIEM no es de confrontación, sino de diálogo y corresponsabilidad, aunque advirtió que el empresariado no puede seguir absorbiendo costos desiguales ni decisiones unilaterales, por lo que insistirán ante ayuntamientos y legisladores en la construcción de un entorno más justo y competitivo para Morelos.

Celebrarán 89 aniversario de la creación del Parque Nacional El Tepozteco

» Están programadas actividades culturales en la plaza cívica de Tepoztlán este día

MACIEL CALVO

Con actividades culturales en la Plaza Cívica de Tepoztlán, hoy se conmemorará el 89 aniversario de la creación del Parque Nacional “El Tepozteco”, que es uno de los sitios naturales y arqueológicos más conocidos y visitados en México.

Ese parque fue creado por decreto presidencial el 22 de enero de 1937, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, con el propósito de proteger su biodiversidad e importantes sitios arqueológicos, como el templo prehispánico dedicado a Ometochtli-Tepoztécatl, dios del pulque, la fecundidad y la cosecha.

Tiene una extensión de 24 mil hectáreas que comparten los estados de Morelos y la Ciudad de México y forma parte del llamado Corredor Biológico de El Chichinautzin.

El parque es considerado un área natural protegida; junto con la Sierra Montenegro, concentra el 60 por ciento de la flora y fauna de la entidad.

Su zona arqueológica es una de las más visitadas en el país; sin embargo, su flora y fauna cada año es devastada por fuertes incendios en temporada de estiaje, la mayoría de éstos provocados por quemas agrícolas no controladas o descuidos de visitantes.

Tan sólo en 2025, entre marzo y

abril, el fuego arrasó con más de mil 700 hectáreas dentro y fuera de la delimitación de la zona protegida. Otro problema que enfrenta el parque es la invasión ilegal y los asentamientos irregulares.

En este contexto, el Ayuntamiento de Tepoztlán —en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)— tiene programadas una serie de actividades culturales, talleres y exposiciones bioculturales para conmemorar el 89 aniversario de la creación del Parque Nacional “El Tepozteco” e instar a su preservación y cuidado.

maciel@launion.com.mx



SILVIA LOZANO

ADEMÁS DE OBRA pública, se considera la adquisición de paneles solares para el rastro municipal, la mejora de mobiliario administrativo, entre otros proyectos, informó José Luis Urióstegui.

por ciento, en infracciones de tránsito, así como otro proyecto del Programa Anual de Obra, en el que se incluye la construcción de tanques elevados, sustitución de tuberías y

encarpetamiento de vialidades. “En promedio estaremos asignando cerca de 80 millones de pesos a obra de SAPAC y el resto a obras en general para la ciudad”, concluyó.

Confirma TEPJF resultados de elección de Tetelcingo

» Sala Regional Ciudad de México ratificó el triunfo de Liliana Chimal

MACIEL CALVO

Por mayoría de votos, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los resultados de la elección de la delegación de la comunidad indígena de Tetelcingo, que forma parte del municipio de Cuautla.

Al resolver la impugnación promovida por Karina Ascencio Molina —quien lideraba la planilla Roja—, el Pleno de la Sala Regional consideró que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos no analizó en su momento los argumentos planteados por la parte quejosa respecto a las supuestas anomalías ocurridas durante el proceso electoral.

En libertad de jurisdicción, estudió los argumentos de la inconforme

y concluyó que las pruebas ofrecidas por la otrora candidata no demostraron “las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan inferir que las irregularidades denunciadas hayan ocurrido”.

En consecuencia, confirmó el triunfo de Liliana Chimal, quien encabezó la planilla Verde y resultó ganadora con un total de dos mil 698 votos, con una diferencia de apenas 42 sufragios sobre Karina Ascencio, de la planilla Roja, quien alcanzó dos mil 652 votos.

En julio de 2025, Liliana Chimal se convirtió en la primera mujer en asumir la titularidad de la delegación indígena, conformada por 15 colonias y donde residen más de 50 mil personas.

maciel@launion.com.mx

SSPC determinará si jefe policiaco de Atlatlahucan incurrió en alguna falta

» Aplicó la Secretaría de Seguridad del estado exámenes toxicológicos al funcionario

MACIEL CALVO

El alcalde de Atlatlahucan, Agustín Toledano Amaro, afirmó que será la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la instancia que determinará si el secretario de Seguridad municipal, Rodrigo Flores Ramírez, incurrió o no en una falta por conducir una patrulla vestido de civil.

Explicó que la Dirección de Asuntos Internos de la SSPC comenzó la investigación y aplicó exámenes toxicológicos al funcionario municipal, luego de que hace unos días Flores Ramírez fue captado en el municipio de Cuautla conduciendo, vestido de civil, una de las patrullas que el gobierno de Morelos entregó en comodato al municipio para reforzar el patrullaje en Atlatlahucan. “Se le hicieron los estudios perti-

nentes, ya se está trabajando en ello y vamos a esperar la respuesta de nuestro amigo Urrutia (secretario estatal de Seguridad), que nos indique qué procede, si hubo una falta en este tema de conducir la unidad”. Asimismo, el edil manifestó que al funcionario municipal “ya se le hicieron los estudios: salió negativo a alcohol, a drogas, y entonces ya nada más esperamos que proceda lo que tenga que tener que proceder”. Toledano Amaro aclaró que la mujer que acompañaba al funcionario municipal es trabajadora del Ayuntamiento, con funciones de asesora jurídica, y el día que fue captado el jefe policiaco municipal conduciendo la patrulla acudió a un evento oficial en el Quinto Regimiento Mecanizado, que se ubica en Cuautla.

maciel@launion.com.mx

Morelos tiene registro de 31 casos de sarampión

» **AUTORIDADES SANITARIAS** confirman seis casos en este año

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Servicios de Salud Morelos (SSM) confirmó tres casos de sarampión en Tlaltizapán, todos en menores de edad e importados. El año pasado cerró con 25, y en lo que va del presente ya se contabilizan en total seis más. El gobierno federal sostuvo que está garantizado el abasto del biológico y llamó a la población a vacunarse.

De acuerdo con las cifras oficiales, en Morelos se tiene un acumulado de 31 personas con diagnóstico confirmado de dicha enfermedad viral. En otras entidades del país, como Chihuahua y Chiapas, se muestra un comportamiento de brote epidémico importante, por lo que es necesario reforzar las acciones de prevención.

Este miércoles, la Secretaría de Salud de Morelos —a través de los SSM— confirmó la detección de tres casos importados de sarampión en el municipio de Tlaltizapán. Con estos registros, durante el año 2026 se han identificado seis en la entidad.

De acuerdo con dicho reporte, los casos corresponden a un menor de cinco años, su hermana de dos años y otra menor de dos años de edad, quienes



CORTESÍA

LOS NUEVOS CASOS son personas provenientes del estado de Chiapas, informó SSM.

fueron detectados en el albergue de jornaleros agrícolas del citado municipio. “Las y los pacientes ya presentaban síntomas al momento de su llegada a Morelos, lo que confirma que se trata de casos importados. Todos provienen de Amatenango, Chiapas; viajaron de manera conjunta y no contaban con antecedente de vacunación, sin evidencia de contagio local”.

Las autoridades estatales destacaron que “el personal de Salud mantiene activas las acciones de vigilancia epidemiológica, búsqueda intencionada y seguimiento de contactos, conforme a los protocolos establecidos. Asimismo, se refuerzan las actividades de orientación y vacunación en la zona, con especial énfasis en niñas, niños y personas que no cuentan con esquemas completos”.

La Secretaría llamó a la población a acudir a la unidad médica más cercana ante la presencia de síntomas como fiebre, erupción cutánea, tos, escurri-

miento nasal o conjuntivitis, y evitar la automedicación, “a fin de favorecer la detección oportuna y el cuidado de la salud comunitaria”.

Las vacunas están disponibles de manera gratuita en el IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE y demás instituciones públicas de salud, sin importar la de-

rechobabilidad. Para conocer los puntos de vacunación, la población puede comunicarse al 079.

tlauillipreciado@gmail.com



Cuernavaca, la alcaldía que todos quieren

El hecho de que dos alcaldes de Cuernavaca (Sergio Estrada Cajigal y Cuauhtémoc Blanco) se convirtieron en gobernadores del estado de Morelos tiene obsesionado a más de uno cuando falta año y medio para las elecciones intermedias y menos de cinco para el proceso electoral en el que se habrá de definir la Gubernatura para el periodo 2030-2036.

Aunque el Partido Movimiento Ciudadano se ubica en las encuestas como la tercera fuerza política (tanto a nivel nacional como en la entidad morelense), lo cierto es que la batalla por “la joya de la Corona” se dará entre el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y el Partido Acción Nacional (PAN). Ambos institutos políticos se están preparando para ello, a sabiendas de que la capital del estado concentra una gran parte de los votantes, y que para ganar Morelos en el 2030 sólo faltaría “un piquito” si ya se tiene Cuernavaca.

Hace unos días, la dirigente de Morena en Morelos, Mirsa Berenice Maldonado, hizo unas declaraciones a la prensa. No fue conferencia de prensa, sino que los reporteros la agarraron en un evento y no tuvo más remedio que contestarles (pésima estrategia de comunicación).

Ya con los micrófonos y grabadoras enfrente, a la lideresa de Morena en Morelos no le quedó otra que hacer un llamado a la unidad después de que se dé a conocer el nombre del candidato o candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca.

“Así es, el llamado siempre va a ser a la unidad, que se respete pues el trabajo que haga el compañero o la compañera que vaya a quedar en frente y sobre todo pues es seguir avanzando sobre todo por la transformación de nuestro estado y en específico también desde el municipio que cada uno vaya a representar”, dijo.

—Y el candidato será quien esté posicionado realmente o habrá dedazo? — cuestionó la reportera Perla Barrios.

—No, por supuesto, el candidato será quien esté posicionado, de que la gente reconozca el trabajo, de quien sea aceptado ¿no? Porque eso nos va a abrir su camino a que haya pues una gran ventaja a favor del partido— contestó Mirsa, quizás recordando lo que ocurrió en 2018 con Jorge Argüelles.

—Se dice que hay divisionismo al interior del partido— insistió Emanuel Méndez.

— Mira, yo creo que es una narrativa que traen las personas contras de nuestro partido ¿no? Yo creo que cuando se den las cosas, cuando se haga el tema de las propuestas y demás se va a llegar a un diálogo— contestó sin ocultar su molestia.

—¿Están conscientes de que la elección intermedia será una señal para saber si pueden lograr la continuidad en el gobierno estatal?

— fue la pregunta de la reportera de Línea Caliente que provocó una sonrisa nerviosa de la lideresa morenista.

—Claro que sí, para nosotros es una elección muy importante en dos mil veintisiete, por eso debemos de llegar muy unidos y fortalecidos para lo que viene— respondió mientras emprendía la huida. No puede ocultar su animadversión con la prensa.

Lo cierto es que en Cuernavaca le ha ido mal al partido lopezobradorista. Primero con Cuauhtémoc Blanco (que aunque llegó por el partido Socialdemócrata terminó en Morena); luego con Antonio Villalobos, que llegó “de chiripada” y terminó tras las rejas; Jorge Argüelles que perdió en forma estrepitosa y finalmente la derrota con la comunicóloga Alejandra Flores.

Esas condiciones entusiasman a los panistas que aspiran a recuperar el gobierno de la capital del estado, tal como lo hicieron entre 1997 y 2009. Sobre todo, cuando José Luis Urióstegui, que llegó a la presidencia capitalina bajo las siglas del PAN en 2021, volvió a ganar en las urnas en 2024 aunque requirió con la ayuda de los partidos que durante años fueron como agua y aceite.

La gran diferencia entre Morena y PAN es que, mientras que en el partido guinda hay una docena de tiradores, en Acción Nacional ya tienen a su candidato y es Daniel Martínez Terrazas.

El oriundo de Chihuahua pero criado en Cuernavaca encabeza un proyecto bien estructurado que consiste en convencer a las votantes de que lo que más les conviene es la continuidad, y esa sólo la pueden tener con Terrazas. La mayoría de los cuernavacenses está molesta con los baches y la inseguridad en Cuernavaca, pero está contenta con que se esté abatiendo la deuda y que el impuesto predial se esté invirtiendo en las obras que la ciudad necesita.

Los panistas se han dado a la tarea de recorrer las colonias y escuchar a los vecinos, anotando en una libreta (o tableta, da lo mismo) cuáles son las obras que la gente pide. Tan simple: si los ciudadanos ven que los panistas cumplen, les van a dar el voto, si no, de muy poco servirá el rostro joven de Terrazas. Recientemente los panistas estuvieron en la colonia Lomas de Cortés, con vecinos de la calle Nueva Inglaterra entre Teopanzolco y Nueva China. Ellos están pidiendo una obra de reparación de drenaje sanitario y pluvial desde hace dos años.

Los servidores públicos que saben de este tema son Luis Enrique Martínez Catalán, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN y regidor del Ayuntamiento; Oscar Daniel Martínez Terrazas y Andrea Gordillo, diputado y diputada de la actual legislatura; y de SAPAC el director Arnoldo Heredia y Héctor Polanco, director técnico.

Los vecinos de Lomas de Cortés se quedaron con un muy buen sabor de boca con la visita de Martínez Catalán y los ingenieros de SAPAC, pero si no les hacen la obra que están solicitando no van a votar por ellos.

Lo mismo ocurre con los vecinos de la Privada Naranjos, colonia San Antón, que tienen el problema de las filtraciones de agua y de eso tienen conocimiento el secretario de Obras Públicas, Demetrio Chavira y el director de SAPAC, que han acudido a atender las constantes fugas y tienen los escritos firmados por los vecinos encabezados por el contador Víctor Guadarrama.

Sin embargo, a pesar de la buena disposición de los funcionarios, siempre terminan en lo mismo: SAPAC no tiene dinero para obras. Eso mismo les podrían contestar los ciudadanos afectados cuando les vayan a pedir el voto: No hay.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas



La tasa de interés de referencia o tasa objetivo que el Banco de México analiza y determina periódicamente, indica el porcentaje que Banxico va a cobrar a los bancos que le piden prestado. Esta tasa es importante porque induce al sistema financiero a establecer sus propias tasas, similares o congruentes con la tasa objetivo, para ahorro, inversión y préstamos.

En su última sesión, la Junta de Gobierno del Banco de México estableció la tasa en 7% anual, disminuyéndola en relación al pasado inmediato. En 2023, esta tasa estuvo en 11.25%, una tasa histórica. Los factores que el Banxico considera en su decisión son, principalmente, la inflación, el crecimiento económico y los factores internacionales.

Esta vez, Banxico consideró que la tasa de inflación en México está bajando (3.69% anual en el año pasado); que es necesario impulsar el crecimiento económico (el crecimiento del PIB en México fue muy bajo, de 0.6 a 0.7% anual en 2025); y que la inestabilidad en el entorno externo requiere fortaleza económica (hay recesión económica en Estados Unidos y una política comercial agresiva por parte de EU).

Por eso bajó la tasa. En teoría, una tasa de interés baja motiva a las empresas y particu-

lares a pedir prestado (pues les cobran menos interés), reduce el ahorro (pues el dinero depositado en los bancos gana menos y la gente lo retira), y esto, en general, incrementa la demanda total de la economía. Es decir, todos los recursos provenientes de más créditos o de ahorros retirados de los bancos se convertirán en inversiones (maquinaria, equipo, ampliación de empresas) o compras de bienes inmuebles o vehículos.

Todo esto significa más ventas para las empresas, mayores empleos para los trabajadores e ingresos crecientes para las familias. Una mayor demanda impulsa el crecimiento económico. Obviamente, no basta una tasa de interés baja para lograr todo esto, pero es un factor importante que, sumado a otros, crea el efecto deseado. ¿Por qué es importante tomar en cuenta a la inflación al decidir la mejor tasa de referencia? Porque cuando la inflación es alta, una mayor demanda global puede incrementar más los precios.

Simplificando: una tasa de referencia baja impulsa el crecimiento abaratando los créditos, estimulando el consumo (al disminuir los ahorros) y, vía préstamos, aumentando la inversión. Por eso es una herramienta clave de política monetaria.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

DOMINGO 18 DE ENERO	JUEVES 22 DE ENERO	VIERNES 23 DE ENERO
ENCUENTRO DE COMPARSAS ZÓCALO DE JIUTEPEC 16:00 HRS	RECORRIDO DEL SUPER SHOW DE LAS VIUDAS 18:00 HRS INICIO DEL RECORRIDO: C. 20 DE NOVIEMBRE SUR (FRENTE AL BANAMEX) SUPER SHOW DE LAS VIUDAS CAMPO DE FÚTBOL "EL KINDER" 19:00 HRS	INAUGURACIÓN BRINCO DEL CHINELO SHOW SORPRESA ZÓCALO DE JIUTEPEC 12:00 HRS ALMA SUREÑA CAMPO DE FÚTBOL "EL KINDER" 20:00 HRS
SÁBADO 24 DE ENERO	DOMINGO 25 DE ENERO	LUNES 26 DE ENERO
BRINCO DEL CHINELO ZÓCALO DE JIUTEPEC 10:00 HRS - 19:00 HRS BAILE DE CARNAVAL "CAPIBARAS TOUR" CHUY LIZARRAGA Y EL COYOTE BANDA "CRUZ DE LA CANDELARIA" ESTADIO MOISÉS GALINDO 20:00 HRS	BRINCO DEL CHINELO ZÓCALO DE JIUTEPEC 10:00 HRS - 19:00 HRS JARIPEO "LOS DESTRUCTORES DE MEMO OCAMPO" BANDA "LA JOYA" BANDA "K-50" CAMPO DE FÚTBOL "EL KINDER" 18:00 HRS	BRINCO DEL CHINELO INFANTIL ZÓCALO DE JIUTEPEC 10:00 HRS GUERRERAS K-POP ZÓCALO DE JIUTEPEC 11:00 HRS CLAUSURA BRINCO DEL CHINELO SHOW SORPRESA ZÓCALO DE JIUTEPEC 19:00 HRS



HÉCTOR RAÚL ROMÁN DELGADO

En cumplimiento al proveído emitido el dos de diciembre de dos mil veinticinco, en los autos del expediente administrativo ER.1030/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otro que ha sido recabado en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1. 2. 3, fracción III, 4, fracción II, 5. 6. 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 dela Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1030/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del Informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación INV/COM-FILATEQ/005/2024, por la Comisaría Pública en el Organismo Público Descentralizado denominado Fideicomiso Lago de Tequesquítengo, "La conducta que se imputa al ex servidor público HÉCTOR RAÚL ROMÁN DELGADO, en su carácter de SERVIDOR PÚBLICO y ENCARGADO DE DESPACHO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO (al momento de realizar la conducta); toda vez que, le fue otorgada CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO de fecha 11 de septiembre de 2024, expedida por DIONICIO EMANUEL ALVAREZ ANONALES, DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, a favor de HÉCTOR RAÚL ROMAN DELGADO, como ENCARGADO DE DESPACHO DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO; Por lo que, AL CONTAR CON UNA CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO ES CONSIDERADO AL MOMENTO DE COMETER LA INFRACCIÓN UN SERVIDOR PÚBLICO, tal y como lo establece el artículo 3° fracción XXI bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y es menester hacer hincapié en que todos los servidores públicos están obligados a observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, en términos de lo establecido por los artículos 3° y 7° fracciones I, II, III, IV, VII y IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los cuales se transcriben para mejor proveer:

"...Artículo 3. Para efectos de esta Ley se entenderá por:
XXI Bis. Personas Servidoras Públicas: Las personas que desempeñan un empleo, cargo o

comisión en los entes públicos, en el ámbito federal y local, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La referencia sobre Servidor Público y/o Servidores Públicos, se entenderá como el contenido de esta fracción;..." (Énfasis añadido).

Y toda vez, que ha quedado debidamente corroborada la existencia de presuntos actos u omisiones que la ley señala como Falta Administrativa, esta Autoridad Investigadora, DETERMINA IMPUTAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS TIPIFICADAS como NO GRAVES consistentes en LA OMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO SERVIDOR PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS APLICABLES las Faltas Administrativas consagradas en el artículo 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como el artículo 51 fracción VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos" Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1030/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 02 de diciembre del 2025

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**NIDIYARE
RIVERO
SILVA**

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**AMADO
ARIZMENDI
MORALES**

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Menor

**PALOMA MICHELLE
SALGADO
CAMACHO**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Con superávit de más de 62 mdp, Cuernavaca proyecta obra pública para 2026: Cabildo

» **EL AYUNTAMIENTO** capitalino cerró el ejercicio fiscal 2025 con un ahorro de 62 millones 986 mil pesos de recursos propios, resultado del incremento en los ingresos municipales y del manejo responsable del presupuesto: Tesorería

La combinación de confianza ciudadana, disciplina financiera y planeación responsable permitió que el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, concluyera el ejercicio fiscal 2025 con un superávit de 62 millones 986 mil pesos de recursos propios, resultado que consolida la estabilidad financiera del municipio y sienta bases sólidas para el desarrollo de obras estratégicas en 2026. Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el tesorero municipal, Javier Arozarena Salazar, presentó el corte de caja correspondiente al mes de diciembre y al cuarto trimestre de 2025, así como la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, destacando que los ingresos municipales alcanzaron los dos mil 547 millones 744 mil 110.35 pesos, mientras que los egresos fueron de dos mil 405 millones 909 mil 680.28 pesos.

Resaltó que hubo un ingreso excedente de 62 millones 986 mil pesos provenientes de recursos fiscales, es decir, de ingresos propios recaudados por el municipio.

Durante su intervención, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado expresó que este incremento de hasta



un 13% en los ingresos municipales obliga a la administración a atender de mejor manera y más eficazmente las necesidades de la población en cuanto a obras y servicios públicos, en la atención al público, entre otros rubros. No obstante, reconoció también el compromiso de las y los contribuyentes que cumplieron con sus obligaciones fiscales para el municipio.

En el marco de esta misma sesión, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, presentó el proyecto del Programa Anual de Obra Pública 2026, el cual contempla recursos federales y propios del municipio, mismo que fue elaborado de manera coordinada con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) y cuyas propuestas derivan también de las peticiones ciudadanas expresadas en sesiones de Cabildo Abierto.

El primer borrador prioriza obras de gran alcance, entre las que destacan

Celebran empresarios reconocimiento para la cecina morelense

» La cecina contribuye a fortalecer la identidad del estado: CCE

HAIDEE GALICIA

La presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Griselda Hurtado Calderón, celebró el reconocimiento de la cecina morelense con denominación de origen, al considerar que este logro no sólo enaltece al producto, sino que también representa un factor clave para la promoción turística y económica del estado.

La dirigente empresarial destacó que junto con otros productos que ya cuentan con este tipo de distinción, la cecina contribuye a fortalecer la identidad de Morelos, además de consolidarse como el producto gastronómico número uno de la entidad.

Hurtado Calderón señaló que este tipo de reconocimientos son bien recibidos por el sector empresarial, el cual respalda el trabajo de los productores morelenses, al generar mayores oportunidades de comercialización y proyección a nivel nacional.

Al referirse al impacto que tendrá esta denominación de origen en el sector productivo, afirmó que se trata de un logro significativo y

una noticia muy positiva, ya que los principales beneficiados serán los productores. Asimismo, destacó que las sinergias impulsadas por el gobierno del estado permiten crear mayor arraigo e identidad entre la población, además de abrir nuevos mercados para los productos locales.

“La gastronomía es una parte fundamental de nuestra identidad y la cecina está profundamente ligada a la cocina tradicional morelense. Este reconocimiento hará que otros estados volteen a vernos”, subrayó. La presidenta del CCE consideró que es importante seguir avanzando en este tipo de iniciativas, como ocurrió previamente con otros productos emblemáticos, y confió en que puedan sumarse más, siempre y cuando vayan acompañadas de campañas de promoción por parte de la Secretaría de Turismo y permitan difundir la riqueza gastronómica del estado, como el pulque, el mezcal y los productos del campo. Destacó que la denominación de origen de la cecina morelense dará un impulso significativo al sector restaurantero y gastronómico, por lo que llamó a los empresarios del ramo a presumir y promover este logro, que fortalece la economía local y posiciona a Morelos a nivel nacional.

proyectos de infraestructura hídrica para la prevención de inundaciones y la atención de puntos de riesgo durante el temporal de lluvias, la construcción de nuevos tanques elevados en puntos estratégicos de

la ciudad, además del desarrollo de espacios recreativos y comunitarios que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y al bienestar de las familias, informó el titular de la SDUyOP.

CUERNAVACA EN TU COLONIA
TRÁMITES Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO
¡MÁS CERCA DE TI!

- DIF CUERNAVACA**
 - MEDICINA GENERAL
 - CONSULTA DENTAL
 - SERVICIOS UBR
 - TOMA DE GLUCOSA - PRESIÓN
 - CANALIZACIÓN PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA
 - VACUNACIÓN
 - CORTE DE CABELLO Y BELLEZA
- SDHyPS**
 - INFORMACIÓN DE BECAS EDUCATIVAS
 - PROGRAMAS SOCIALES
 - PRUEBAS DE VIH E ITS
 - ENTREGA DE ABATE
 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD
- SDSySP**
 - ASESORÍA MÉDICA VETERINARIA
 - DONACIÓN DE ÁRBOLES Y PLANTAS
 - BALIZAMIENTO
 - PODA MENOR
 - RETIRO DE DESECHO VEGETAL Y ESCOMBRO
 - INFORMACIÓN SOBRE PANTEONES
- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**
 - CONSTANCIAS DE BAJOS RECURSOS Y DOMICILIARIAS
 - CURP
 - CARTILLA SERVICIO MILITAR NACIONAL
 - ACTAS EN PAPEL BOND
 - TRÁMITES DE OFICIALÍA
- PREDIAL Y CATASTRO**
 - INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL
 - PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON COSTRUCCIONES OCULTAS
 - PLANOS CATASTRALES E INFORMACIÓN DE PREDIAL
- SAPAC**
 - DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS
 - TRÁMITE DE TOMAS DE AGUA
 - REGULARIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA
 - REPORTE DE FUGAS

Vincula Gobierno de Morelos a productores con esquemas de comercialización

» SE REALIZÓ la reapertura de la Plaza Comercial Productos del Campo Morelense “San Isidro”, en la comunidad de Amayuca

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, consolidó acciones para fortalecer la economía rural y abrir nuevas oportunidades de comercialización directa para las y los productores del campo, mediante la reapertura de la Plaza Comercial Productos del Campo Morelense San Isidro, en la comunidad de Amayuca, del municipio de Jantetelco. Esta estrategia transversal forma parte de una política pública orientada a vincular al sector productivo con esquemas de venta más justos, seguros y a mayor escala, por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través de su titular José Víctor Sánchez Trujillo, coordina acciones para la promoción de productos de gran calidad. En este sentido, el subsecretario de Desarrollo Económico de la SDEyT, José Antonio López Guerrero, destacó que este modelo de comercialización favorece cadenas cortas de suministro, reduce costos logísticos y genera condiciones más equitativas para quienes producen, al tiempo que garantiza ali-

mentos frescos para los mercados regionales. Al respecto, y en representación de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, el director general de Innovación y Competitividad, Francisco Jair García Álvarez, mencionó que la reapertura de la “La Plaza Comercial San Isidro” ubicada en la comunidad de Amayuca, se consolida como un espacio clave para la venta de productos frescos, de calidad y sin intermediarios. “Esta plaza permite que productores morelenses accedan directamente a compradores mayoristas y a esquemas de comercialización por camiones, fortaleciendo así sus ingresos y la competitividad del campo local”, refirió. Con este tipo de esquemas, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso de fortalecer la economía local, impulsar la producción agroalimentaria y consolidar una comercialización directa que beneficie tanto a productores como a compradores, generando un impacto positivo y sostenible en la economía del estado, informó la SDEyT.



LA PLAZA COMERCIAL es un espacio para la venta de productos de calidad y sin intermediarios, destacó la autoridad estatal.

INDICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CECINA DE YECAPIXTLA — ORGULLO DE MORELOS —

Un reconocimiento que protege su origen, su tradición y su auténtico sabor.

IMPULSA TU EMPRESA MEDIANTE:

- Herramientas digitales
- Networking
- Capacitación
- Financiamiento

Más de 120 mil negocios conectados en Morelos.

VISITA:
econonet.morelos.gob.mx

» DESDE EL PABELLÓN DE MÉXICO

Impulsa Morelos alianzas internacionales

» LA DELEGACIÓN estatal posiciona su oferta turística ante mercados europeos para generar oportunidades en las comunidades
» SE FORTALECEN vínculos con touroperadores, medios y aliados estratégicos del sector: Secretaría de Turismo



LA SECRETARÍA DE Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez, encabezó el corte de listón del Pabellón de nuestro país en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, en Madrid, España.



DANIEL ALTAFI VALLADARES, titular de la Secretaría de Turismo de Morelos, encabeza el stand de la entidad en el FITUR 2026 en Madrid.



Bajo la conducción del Gobierno de Morelos que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia, el estado participó en la inauguración del Pabellón de México durante la FITUR, realizada en IFEMA Madrid, el principal recinto ferial de España y uno de los más relevantes de Europa, como parte de una agenda de promoción internacional orientada a fortalecer la economía turística en los municipios y generar beneficios directos para las comunidades.

La apertura del espacio nacional estuvo a cargo de la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, y del embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, con la participación de gobernadoras, gobernadores y titulares de turismo de las 32 entidades federativas, marcando el inicio de la proyección turística de México ante el mercado europeo.

En este contexto, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, subrayó que la presencia del estado en FITUR responde a la visión de la gobernadora de posicionar a Morelos con una propuesta clara, competitiva y con sentido social, enfocada en generar beneficios directos para las comunidades y para quienes dependen del turismo como fuente de ingreso.

De manera paralela, la comitiva morelense inició encuentros de vinculación con touroperadores, medios especializados y aliados estratégicos del sector, con el objetivo de promover la oferta del estado en segmentos como bienestar y salud integral, turismo comunitario, gastronomía, naturaleza, patrimonio cultural y turismo de reuniones, ampliando mercados y fortaleciendo la derrama económica.

La participación de Morelos en FITUR se enmarca en una estrategia de promoción internacional con visión territorial, alineada a una política pública que concibe al turismo como motor de empleo, bienestar y desarrollo local, priorizando el impacto social y el crecimiento equilibrado en las regiones.

Así, Morelos proyecta su diversidad de experiencias, su conectividad y su vocación de hospitalidad como un destino listo para el mundo, consolidándose como la Primavera de México y como una plataforma real de prosperidad compartida para las comunidades que viven del turismo, dio a conocer la Secretaría de Turismo estatal.



acionales en FITUR Madrid



Jubilados del SAPAC bloquearon la avenida Morelos

Exigen el pago de prestaciones pendientes

MARÍA ESTHER L. MARTÍNEZ

Trabajadores jubilados del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) bloquearon la mañana de este miércoles la avenida Morelos, en el Centro de la ciudad, para exigir el pago de prestaciones pendientes correspondientes a periodos anteriores. De acuerdo con los manifestantes, el adeudo corresponde al aguinaldo y salarios de diciembre de 2025, los cuales no han sido cubiertos. Indicaron que dichos pagos debieron realizarse antes del cierre del año pasado, conforme a la normatividad laboral vigente.

El bloqueo inició alrededor de las 09:00 horas, cuando aproximadamente 40 jubilados se concentraron sobre la vialidad, lo que provocó afectaciones a la circulación vehicular en la zona centro. Elementos de tránsito municipal implementaron desvíos para canalizar el flujo vehicular hacia calles alternas.

Las personas manifestantes señalaron que han realizado diversas gestiones ante el organismo operador y autoridades municipales para solicitar el cumplimiento de los pagos, sin que hasta el momento se les haya notificado una fecha definida para la dispersión de los recursos.

Durante la manifestación, solicitaron la intervención del Ayuntamiento de

Cuernavaca para que se atienda su demanda y se garantice el pago de las prestaciones adeudadas. Explicaron que estos ingresos forman parte de sus derechos como trabajadores jubilados del organismo. Personal del SAPAC y del gobierno



LOS MANIFESTANTES EXPUSIERON sus reclamos a autoridades municipales.

municipal acudieron al lugar para el cierre de esta información, no se dialogar con los inconformes. Hasta había emitido un posicionamiento

oficial ni un calendario de pago por parte del organismo operador. El bloqueo se mantuvo durante varias horas y generó congestionamientos viales en el primer cuadro de la ciudad, así como afectaciones a peatones y comercios de la zona. Los trabajadores jubilados informaron que continuarán con acciones de protesta en tanto no se dé una respuesta concreta a su demanda.

rethse76@gmail.com



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO,

CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca, Morelos, a participar en la presentación de solicitudes para la obtención de material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto; conforme a las siguientes

BASES:

- I. El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la población en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2026, asignó la cantidad de **trece millones doscientos mil pesos**.
- II. Para este año 2026, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta un monto máximo de **SETENTA MIL PESOS, más IVA**, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano, y asumir el compromiso de aportar el material complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

PROCEDIMIENTO:

- a. Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada colonia o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal.
 - b. Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o poblado interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, posteriormente la someterán a votación de las personas presentes, quienes por mayoría determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento.
 - c. Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Elección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.
- El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:
- **Cemento**
 - **Calidra**
 - **Piedra de mina**
 - **Arena de mina**
 - **Grava de mina**
 - **Tabique**
 - **Malla ciclónica**
 - **Asfalto en frío**
 - **Tubo corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de diámetro**
 - **Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje**
 - **Pintura para balizamiento**

- **Pintura vinílica para exteriores**
 - **Concreto hidráulico premezclado.**
- En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea.
- d. Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenirlas o desecharlas por no ajustarse al Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días; en caso de no hacerlo en ese lapso, serán desechadas.
 - e. El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio designado para ello.
 - f. El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los **quince días siguientes a la recepción del material** y una vez terminada ésta, lo notificará inmediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de evidencias.

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a. Presentar copia de la convocatoria a la asamblea vecinal;
- b. Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o digital;
- c. Señalar el número total de personas asistentes;
- d. Especificar los problemas y necesidades planteadas a la asamblea por los asistentes;
- e. Detallar los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
- f. Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal;
- g. Precisar la obra o servicio específico que pretendan realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- h. Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
- i. Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
- j. Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
- k. Acompañar copia de su identificación oficial; y,
- l. Contener la firma autógrafa del solicitante o solicitantes.

DE LOS PLAZOS:

PRIMERO.- Las asambleas vecinales se podrán realizar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 23 (veintitrés) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis).

SEGUNDO.- Las solicitudes de obras o acciones se presentarán a partir del día 24 (veinticuatro) de febrero y hasta el 9 (nueve) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.00 horas.

TERCERO.- El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, entre el día 11 (once) y hasta el día 17 (diecisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis).

CUARTO.- El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 19 (diecinueve) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles, dando la mayor difusión posible.

QUINTO.- El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 17 (diecisiete) de marzo y el 20 (veinte) de abril de 2026 (dos mil veintiséis).

SEXTO.- El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, desde el día 27 (veintisiete) de abril y hasta al 31 (treinta y uno) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis).

SÉPTIMO.- Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluirse a más tardar el 30 (treinta) de junio del año en curso.

OCTAVA.- El Ayuntamiento revisará y validará las obras ejecutadas del 1 (uno) al 31 (treinta y uno) de julio de 2026 (dos mil veintiséis).

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo siguiente:

1. Que se trate de un espacio público municipal o de la comunidad;
2. Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción propuesta;
3. Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que reciban el material solicitado; y,
4. Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará todas las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2026, por la cantidad de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS**.

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.

Para mayores informes, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, al teléfono 7773295500 extensiones 4430 y 5468.

EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN SU REGLAMENTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de enero de 2026.

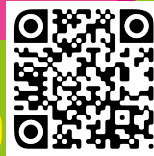
ATENTAMENTE

José Luis Urióstegui Salgado Presidente Municipal
Paula Trade Hidalgo Síndica Municipal
Regidora Elia Ortiz García Regidor Alan Salvador
Moreno Domínguez Regidora Arnett Juliana
Jiménez Gaspar
Regidor Gabriel Rivas Ríos Regidor Sergio Hugo
Barón Pulido Regidora Paz Hernández Pardo
Regidor Alfredo González Sánchez
Regidora Miriam Aídee Barajas Basilio Regidora
Erika Lastra Jaimes Regidor Salvador Aguilar Rea
Regidor Juan Miguel Serrano Gastélum

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Jueves 22 de Enero de 2026



SAKURA nissan mod.85 ajustado Tel:777-2953999 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



¡REMATO! TERRENO LAS PALMAS, COL. QUINTANA ROO 250 M2. PLANOS, BARDEADO, ESCRITURADO, VIGILANCIA \$499,999 OFREZCA, 777-3128006 CLA18415



BUSCAMOS estudiante electroautomotriz para instalar gps, ofrecemos capacitación Tel:777-2469501 CG

CAR city gps solicita: instalador de localizadores vehiculares, excelente sueldo Tel:777-3158032 CG

SE buscan instaladores de gps, excelente pago y capacitación Tel:777-2469499 CG

SOLICITO técnico o practicante para instalar gps, excelente sueldo Tel:777-3158213 CG

VACANTE para técnico instalador gps, aceptamos practicantes, sueldo atractivo Tel:777-3225731 CG



PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



COLCHON king size tamaño 1.90 mts. ancho por 2.00 mts. largo, buen estado simmons ortopédico \$3,000 Tel:777-4637738 CG

VENTA de mueble estantería o para hogar tipo librero 2.59 m. de largo, 1.92 ancho, inf. Tel:777-4637738 CG





ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

SECCIÓN

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 21 VIGENCIA:
22 ENERO DE 2026



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec




Mayores informes:
777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría.

VIVIENDAS Y CASAS DEL SUR S.A. DE C.V., y, VIVIENDA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número **145/2021-3**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO en el INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, promovido por BANCO DEL BAJO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de VIVIENDAS Y CASAS DEL SUR S.A. DE C.V. y/O.S. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndose un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda incidental entablada en su contra, quedando a su disposición las copias cotejadas con su original exhibidas respectivas y anexos de la misma, en la Tercera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado

Cuernavaca, Morelos a 09 de enero de 2026.
LA TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA
LICENCIADA ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA.

Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
LICENCIADO JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILES

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

PODER JUDICIAL ANGÉLICA MARTINA PÓRRAS PEÑA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número **120/2023-2**, relativo al juicio de ORDINARIO MERCANTIL promovido por ARMANDO VIDAL ESTRADA en su carácter de endosatario en procuración de ERICK EDUARDO CAMPUZANO TAMAYO contra ANGÉLICA MARTINA y MANUEL RAFAEL ambos de apellidos PORRAS PEÑA; y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco se ordenó emplazar a la demandada ANGÉLICA MARTINA PÓRRAS PEÑA, por medio de edictos, hágasele saber, que en el plazo de TREINTA DÍAS, deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de veintidós de marzo de dos mil veintitrés; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado; asimismo, se le requiere a efecto que al contestar la demanda, señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces consecutivas, que se realicen en el Boletín Judicial y en un periódico de publicación amplia y de cobertura nacional que se edita en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 19 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ

Segunda Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe de la Licenciada LAURA LETICIA CORTÉS CARDOSO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en el protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **7,384** de fecha **20 de diciembre** del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANTONIO GUTIÉRREZ TRASVIÑA, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ MONROY, HAYDEE GUTIÉRREZ MONROY, GABRIELA ELISA GUTIÉRREZ LUNA y ANA GERALDINA GUTIÉRREZ LUNA, esta última representada por la propia señora GABRIELA ELISA GUTIÉRREZ LUNA; II.- LA ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS, que otorgaron las señoras HAYDEE GUTIÉRREZ MONROY, GABRIELA ELISA GUTIÉRREZ LUNA y ANA GERALDINA GUTIÉRREZ LUNA, esta última representada como ha quedado dicho; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ MONROY, HAYDEE GUTIÉRREZ MONROY, GABRIELA ELISA GUTIÉRREZ LUNA y ANA GERALDINA GUTIÉRREZ LUNA, esta última representada como ha quedado dicho; y, IV.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GABRIELA ELISA GUTIÉRREZ LUNA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **21 de enero de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe de la Licenciada LAURA LETICIA CORTÉS CARDOSO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en el protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **7,376** de fecha **20 de diciembre** del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARCELO NAVA Y BRILLAS (quien también utilizó su nombre como MARCELO NAVA BRILLAS), que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora ARTEMISA PEÑA CASTELLANOS (hoy su Sucesión) por quien comparecen las señoras MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA y MARÍA EUGENIA ROBLES PEÑA, en su carácter de Causahabientes (Únicas y Universales Herederas y Albacea). B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ARTEMISA PEÑA CASTELLANOS (hoy su Sucesión) por quien comparecen las señoras MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA y MARÍA EUGENIA ROBLES PEÑA, en su carácter de Causahabientes (Únicas y Universales Herederas y Albacea); y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **21 de enero de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **6,803** de fecha **24 de noviembre** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARTHA CATALINA AVILÉS HERNÁNDEZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora ALMA ROSA QUINTANA AVILÉZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **21 de enero de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 315 53 02

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO



NUESTRAS NOTICIAS

CON

**MARIANA
ESTRADA**

**LUNES A VIERNES
14:00 A 15:00 HRS.**

Los sucesos más
relevantes y al
momento en:

**Nuestras Noticias
Morelos**



777 307 0440



Nuestras Noticias Morelos



777 318 5286



@NNMorelos

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

el proverbio

“Vamos a ver de qué lado
masca la iguana”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Si estás interesado en alguien, hazle saber la situación, el rechazo nos ayuda a dejar la fantasía y a movernos hacia otro objetivo.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Siempre tenemos que ir paso a paso en la vida, no sirve de nada apurarnos cuando no tenemos necesidad de ello.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Cambios fuertes en lo emocional se avecinan, por lo que toma este día para asegurarte de que cuentes con la suficiente confianza en ti mismo.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Es un gran momento para volver a querer, no dejes pasar la oportunidad de conocer a alguien.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Un amigo busca un hombre donde apoyarse, está en una situación frágil, no dudes en apoyarlo.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
No te sorprendas si alguien llega a contarte algún comentario que alguien que creías tu amigo ha hecho a tus espaldas, es algo que puede suceder el día de hoy.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
No sientas miedo a explorar más allá y darte cuenta de la realidad de las cosas que estás viviendo.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Un nuevo momento de vida está comenzando y puedes sentir que se está acercando.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Te recomiendo que vuelvas a tus planes originales, sin descuidar por supuesto lo que has ganado hasta el momento.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
No dejes de intentar ese proyecto, ya que no importa los motivos que tengas, podrías estar desperdiciando algo único en la vida.



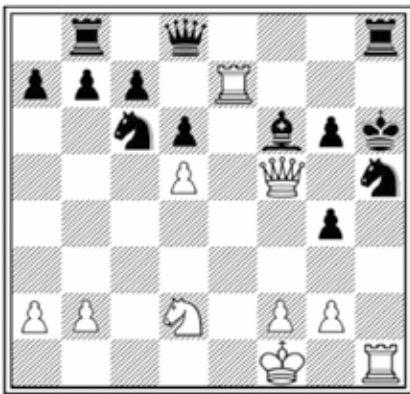
ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Entras en una etapa de proyectos y de consecución de objetivos y eso hará que sea un año muy activo y lleno de energía aunque buscarás momentos de tranquilidad y soledad.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
En el amor será muy romántico, te sentirás con las emociones muy salientes y eso significa que buscarás en todo momento la ternura y la fidelidad en las relaciones que mantengas.

el ajedrez

MATE EN 2 JUGADAS



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

6	8				9			
			3			1		6
		2		6			4	
		6	8	1			5	
						8		
8	1				2		6	
	7				8	4		
9		4	1			5		
				9				3

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

VOLCANES

- | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ CHICHONAL | ☐ FUJIYAMA | ☐ PELÉE |
| ☐ CHIMBORAZO | ☐ KILAUEA | ☐ POÁS |
| ☐ CHIRIQUÍ | ☐ KILIMANJARO | ☐ POPOCATÉPETL |
| ☐ CITLALTÉPETL | ☐ KRAKATOA | ☐ SAJAMA |
| ☐ COLIMA | ☐ IRAZÚ | ☐ TAMBORA |
| ☐ ETNA | ☐ MOMOTOMBO | ☐ TEIDE |

R	A	P	J	R	D	Z	I	I	Ñ	O	B	J	I	W	R	D
L	A	N	O	H	C	I	H	C	F	D	P	V	P	V	L	R
Z	H	O	P	P	S	U	P	H	W	J	J	M	O	V	Z	
E	V	P	B	K	O	O	L	U	H	S	A	J	A	M	A	X
Q	Z	N	S	M	I	C	F	U	J	I	Y	A	M	A	V	S
K	M	U	Ñ	Z	O	L	A	C	B	R	K	J	W	H	M	F
K	M	U	C	S	E	T	I	T	G	V	I	E	T	N	A	Z
B	R	N	H	O	E	I	O	M	E	V	U	R	H	F	N	E
C	I	A	I	H	L	C	Z	M	A	P	U	P	A	Q	F	Ñ
L	E	B	K	T	E	I	I	K	O	N	E	F	H	Z	W	E
X	B	D	Z	A	P	V	M	E	I	M	J	T	C	T	U	N
U	G	M	I	Ñ	T	I	Ñ	A	K	L	Y	A	L	P	K	Z
U	O	S	X	E	W	O	W	U	V	A	A	I	R	N	Q	Q
L	T	E	P	E	T	L	A	L	T	I	C	U	T	O	I	L
I	U	Q	I	R	I	H	C	K	A	Z	V	P	E	K	Ñ	G
Ñ	S	V	C	H	I	M	B	O	R	A	Z	O	O	A	H	S
V	C	A	R	O	B	M	A	T	Y	Ñ	O	W	H	E	Y	K

un día como hoy

En **1533** es inaugurada la Universidad de México, la más antigua de América.

En **1858** al triunfo del Plan de Tacubaya, es depuesto el presidente Ignacio Comonfort, por lo que una junta de representatividad estatal nombra mandatario interino de la República al general Félix Zuloaga.

En **1889** nace en San Andrés Chalchicomula, Puebla, Rafael Alducin, quien fuera fundador del periódico

Excelsior. Principal promotor de la institucionalización del "Día de las madres", lo cual logra el 10 de mayo de 1922. Muere en la ciudad de México el 29 de marzo de 1924.

En **1928** nace el escritor mexicano Jorge Ibaranguetitia, uno de los representantes modernos más famosos de la literatura mexicana. Autor de "La ley de Herodes", "Sálvese quien pueda" y "Los relámpagos de agosto", entre otros. Muere el 27 de diciembre de 1983, en un vuelo con destino a Bogotá, Colombia, junto con los escritores Angel Rama, Martha Traba y Manuel Scorza.

el crucigrama

1			2		3		4		5		6	7
8	9										10	
11			12			13				14	15	
16					17				18			
					19							
20	21								22			23
24					25		26				27	
28							29					
					30	31						
32		33		34		35			36	37	38	39
40								41				
42										43		
44						45						

HORIZONTALES

- Del largo del jeme.
- Relativo a los polos.
- Azud.
- Símbolo del calcio.
- Hace ondas el agua.
- Que ceden fácilmente a la presión.
- Quitas algo raspando.
- Dirigirse.
- Soga que ata dos o más caballerías.
- Instrumento agrícola de México, que reemplaza a la azada.
- Azulejo, aldiza.
- Mezcla dos licores para templar la virtud de uno de ellos.
- Nombre de la segunda consonante.
- Calle en un poblado.
- Terminación de infinitivo.
- (Estrecho de) Canal angosto que une el golfo Pérsico con el de Omán.
- Conjunto de diez elementos.
- Embrollo.
- Fallecimiento de una persona.
- Abreviatura usual de "señor".
- Sano.
- Lo que falta a las ganancias para que se equilibren con los gastos.
- Grado de elevación de un sonido (pl.).
- Pronombre personal de tercera persona.
- Movimiento convulsivo habitual.
- Ande alrededor.
- Ostra.

VERTICALES

- Ave rapaz diurna.
- Piedra nefrítica.
- Fracción de tropa regular marroquí.
- Tercera de las cuatro cavidades del estómago de los rumiantes.
- Emitir su voz los polluelos.
- Pondrán cotas en los planos.
- Iguala con el rasero.
- Lie, ate.
- Fideo largo y grueso.
- Diplococo reproductor de la neumonía.
- Otorga, dona.
- La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
- Arbol venezolano de madera impu- rescible.
- Porción del encéfalo que ocupa la parte inferior y posterior de la cavidad craneana.
- Afresis de ahora.
- Turno para regar.
- Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente.
- Río de Alemania y Polonia, que desemboca en el Báltico.
- Isla francesa fortificada del Mediterráneo.
- Oxido de hierro hidratado mezclado con arcilla, usado en pinturas.
- Unge algo con materia grasa.
- Descantilló menudamente con los dientes.
- Individuo de un antiguo pueblo de Italia central.
- Deidad lunar egipcia.

Llama Claudia Sheinbaum a gobernadores y alcaldes a destinar recursos para la reparación de caminos

» **LA PRESIDENTA** de México anunció una inversión para este año de 50 mil millones de pesos en conservación de carreteras; se atenderán 18 mil kilómetros y se generarán 100 mil empleos en todo el país

» **A SU** vez, el programa Bachetón contempla una inversión de 372 millones de pesos, y se mantendrá un monitoreo permanente de la Red Carretera Federal Libre de Peaje para atender los daños en un máximo de 72 horas

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que en 2026 el Programa Nacional de Conservación de Carreteras y Bachetón tendrá una inversión de 50 mil millones de pesos (mdp) para atender 18 mil kilómetros (km) de la Red Carretera Federal, generando 100 mil empleos en todo el país.

“Hoy anunciamos el programa del Megabachetón en el país; es el programa intensivo de repavimentación y bacheo. Son 50 mil millones de pesos destinados este año a la repavimentación y bacheo de carreteras federales. Se hizo un trabajo muy intensivo de revisión de las carreteras, recogimos también las solicitudes de las personas y vamos a intervenir las carreteras federales”, destacó en la conferencia matutina Las mañaneras del pueblo.

La jefa del Ejecutivo federal hizo un llamado a gobernadores y presidentes municipales a destinar una parte de sus presupuestos a la intervención de caminos.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Je-



LA MANDATARIA FEDERAL destacó que se hizo un trabajo muy intensivo de revisión de las carreteras y recogieron las solicitudes de reparación hechas por la ciudadanía.

sús Antonio Esteva Medina, explicó que de los 18 mil km que serán intervenidos a través del Programa Nacional de Conservación de Carreteras y Bachetón, 7 mil 100 km —el 70 por ciento— corresponden a ejes troncales.

Detalló que la intervención se dividirá en cinco regiones:

En la región noroeste, la inversión será de ocho mil 659 millones de pesos para intervenir tres mil 170 km. Comprende los estados de Baja California, Baja California Sur,

Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa, en los que se intervendrán el Corredor del Pacífico, México–Nogales, Mazatlán–Matamoros y Golfo–Norte; así como las rutas 1, 2, 3, 5, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 24, 34, 36, 40, 45 y 49.

En el noreste, la inversión será de siete mil 113 mdp para intervenir dos mil 110 km. Comprende los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas, donde se atenderán los corredores México–Nuevo Laredo, Querétaro–Ciudad

Juárez, Veracruz–Monterrey, Mazatlán–Matamoros y Corredor Golfo de México–Huasteca; así como las rutas 2, 23, 25, 29, 30, 35, 40, 44, 45, 49, 51, 53, 54, 57, 58, 62, 63, 70, 80, 85, 97, 101, 102, 114, 120 y 180. En la zona centro-occidente, la inversión asciende a siete mil 300 mdp para intervenir dos mil 444 km. Comprende Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro, en los corredores México–Nuevo Laredo, Manzanillo–Tampico, Cen-

tro–Occidente–Bajío y Guadalajara–Zacatecas, además de las rutas 14, 15, 22, 23, 25, 35, 37, 43, 45, 51, 54, 55, 57, 68, 70, 71, 72, 74, 76, 80, 84, 90, 98, 110, 111, 120, 126, 200 y Q20.

En la región centro, la inversión será de siete mil 243 mdp para intervenir mil 998 km. Comprende el Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Se trabajará en los corredores Acapulco–Tuxpan, Acapulco–Veracruz, Corredor del Altiplano, Corredor Centro–Golfo y México–Veracruz, así como en las rutas 5, 45, 51, 55, 85, 88, 95, 105, 113, 115, 117, 119, 121, 129, 130, 131, 134, 136, 140, 142, 144, 150, 160, 166, 190 y 200. En la zona sur-sureste, la inversión será de 10 mil 873 mdp para intervenir tres mil 140 km. Comprende Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, en los corredores Puebla–Progreso, Puebla–Tapachula, Circuito Transistmico, Acapulco–Veracruz, Corredor Altiplano y Península de Yucatán, además de las rutas 125, 127, 131, 140, 145, 147, 150, 175, 176, 179, 180, 182, 184, 186, 187, 188, 190, 195, 199, 200, 201, 211, 217, 221, 225, 259, 261, 281, 295 y 307.

Esteva Medina resaltó que en 2026 se adquirirán 11 trenes de pavimentación que se sumarán a los 20 adquiridos en 2025, con lo que cada estado contará con estos equipos para atender la Red Carretera Federal Libre de Peaje mediante trabajos de recuperación de carpeta, fresado y microcarpeta.

Respecto al programa Bachetón, informó que en 2026 se adquirirán 62 equipos para atender el mantenimiento preventivo y rutinario, a través de una inversión de 372 mdp. Puntualizó que, una vez por semana, se recorrerá completa la Red Carretera Federal Libre de Peaje para contar con un diagnóstico de baches, registrarlos en el Sistema de Información y Control de la SICT y atenderlos en un máximo de 72 horas.

Advierte ONU sobre “quiebra hídrica global”

» La sobreexplotación y el cambio climático serían las principales causas de esta crisis, que es irreversible, según un informe de la Universidad de las Naciones Unidas

Un informe de la Universidad de las Naciones Unidas (ONU) alertó que el mundo ha entrado en una etapa de “quiebra hídrica global”, al señalar que la demanda humana ha agotado de forma irreversible acuíferos y reservas de agua en diversas regiones, lo que pone en riesgo el equilibrio del sistema hídrico del planeta.

El estudio advierte que un modelo de desarrollo insostenible, marcado por la agricultura intensiva, el crecimiento urbano e industrial, la contaminación y el cambio climático, ha generado sequías más prolongadas, mayor evaporación y alteraciones en los patrones de lluvia. De acuerdo con el informe, el 75 por ciento

de la población mundial vive en países con escasez o inseguridad hídrica; más de la mitad de los grandes lagos del planeta se están secando, y alrededor de dos mil millones de personas habitan en zonas donde el suelo se hunde por la sobreexplotación de aguas subterráneas.

El autor principal del informe, Kaveh Madani, explicó que muchas regiones han vivido por encima de sus posibilidades hídricas, comparando la situación con una cuenta bancaria en números rojos. Añadió que la crisis del agua no es un problema local, sino un riesgo sistémico que impacta la seguridad alimentaria y la economía global, ya que la agricultura



LA AGRICULTURA CONSUME el 70 por ciento del agua dulce disponible en todo el planeta, de acuerdo con el organismo internacional.

consume el 70 por ciento del agua dulce disponible.

Ante este panorama, la ONU hizo un llamado urgente a cambiar la forma en que se gestiona el recur-

so, proteger los ecosistemas que aún generan agua y transformar los sistemas agrícolas y de consumo. El informe señala que la Conferencia del Agua de la ONU

2026 será una oportunidad clave para impulsar un “rescate hídrico” y aprender a vivir con el agua disponible antes de que el deterioro sea irreversible.

Entrena con Pumas

» **LA ZAGUERA** Alexa Arroyo se incorporó a las fuerzas básicas de Pumas, luego de su paso por Caudillas de Morelos y Mazatlán Femenil



LA LATERAL DERECHA jugó el semestre pasado con Mazatlán Femenil Sub-19.

MARCO AVELINO MEDINA

Luego de un semestre jugando con Mazatlán Femenil Sub-19, la defensa Alexa Yunuen Arroyo Arteaga se encuentra entrenando en las fuerzas básicas de Pumas Femenil.

Lo anterior lo reveló la lateral derecha durante su visita a Chiconcuac para ver jugar a sus excompañeras de Caudillas de Morelos en la Tercera División Profesional Femenil. Alexa nació en Ciudad Altamirano, Guerrero; sin embargo, desde hace tiempo radica en Cuernavaca, Morelos, donde estudiaba la pre-

paratoria cuando fue fichada por Mazatlán.

Ella, junto con otras dos morelenses, viaja desde Cuernavaca a la Ciudad de México para entrenar con las categorías inferiores de Pumas. Espera próximamente tener una oportunidad para jugar, ya sea en la Sub-17 o en la Sub-19.

“Hay mucha competencia; el fútbol femenino está creciendo cada día y todas quieren ganarse su lugar. A mí me toca luchar, trabajar y entrenar. Gracias a Dios, se me ha dado la oportunidad de estar ya en dos equipos de la Liga MX. Me toca seguir echándole ganas siempre”, indicó en entrevista con La Unión



de Morelos.

Sobre la llegada de Cruz Azul Femenil al estado, Alexa lo ve como algo muy positivo, pues además de que hay mucho talento, habrá un espacio donde las jugadoras puedan mostrarse ante un público tan noble como el del estado.



MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA

EN ENTREVISTA CON La Unión de Morelos, Alexa destacó el crecimiento que ha tenido en nuestro país el fútbol femenino.

Regresa a Juncos Hollinger Racing

» El piloto capitalino Ricardo Escotto competirá este 2026 con esta escudería en el campeonato INDY NXT by Firestone

MARCO AVELINO MEDINA

El piloto capitalino Ricardo Escotto volverá este 2026 al equipo *Juncos Hollinger Racing* para disputar la temporada 2026 del campeonato INDY NXT by Firestone, categoría coestelar de la INDYCAR.

El anuncio se realizó ayer en el restaurante Carajillo, de la Ciudad de México, donde el piloto azteca reveló que regresará a *Juncos Hollinger* luego de que el año pasado defendiera a la escudería Andretti Cape, donde demostró su garra con dos resultados dentro de los 10 primeros de la temporada. Lamentablemente, en 2025 protagonizó un severo y espectacular accidente con su compañero Sebastián Murray en el circuito de Mid-Ohio, del que ambos pilotos lograron salir ilesos. Escotto usará el auto con el número 76. A sus 21 años, buscará obtener los mejores resultados, preparándose para, en un futuro, dar el salto a la INDYCAR. Su primera prueba de fuego será el próximo 1 de marzo en el espectacular circuito callejero de St. Petersburg, Florida.

En total disputará 17 fechas. En la segunda carrera recorrerá las calles de Arlington, el 15 de marzo. Para las fechas 3 y 4, a celebrarse el 28 y 29 de marzo, competirá en Barber Motorsports Park. La quinta y sexta jornadas se realizarán el 8 y 9 de mayo en el Indianapolis Motor Speedway.

Para la fecha 7 correrá en las calles de Detroit, el 31 de mayo; en la jornada 8, en World Wide Technology Raceway, el 7 de junio; y en las fechas 9 y 10, los días 20 y 21 de junio, en Road America. La undécima y décima segunda fechas se disputarán el 4 y 5 de julio en Mid-Ohio Sports Car Course.

El 19 de julio, en la fecha 13, participará en Nashville Superspeedway; el 9 de agosto, en la jornada 14, competirá en el Portland International Raceway; y el 30 de agosto, en la fecha 15, correrá en Milwaukee Mile. Cerrará el campeonato los días 5 y 6 de septiembre, en las fechas 16 y 17, en el WeatherTech Raceway Laguna Seca.

“Estoy súper emocionado de volver. Siento que Juncos Hollinger es mi casa y tengo plena confianza en que haremos de esta una temporada para recordar (...) me siento más preparado que nunca para representar a México en



CORTESÍA

LA CONFERENCIA DE prensa se realizó en el restaurante Carajillo, de la Ciudad de México, donde se reveló el calendario de competencias para 2026.

este escenario y seguir construyendo mi camino hacia la INDYCAR. ¡No puedo esperar para el primer test en Sebring!”, indicó.



RICARDO ESCOTTO ANUNCIÓ

su regreso a la escudería *Juncos Hollinger Racing*.

Definen selectivos morelenses rumbo a la Olimpiada Nacional

» EN VOLEIBOL de playa femenil, las atletas seleccionadas competirán en la etapa regional; mientras que en la disciplina de rodeo se definió a quienes representarán a Morelos en la etapa nacional

MARCO AVELINO MEDINA

Morelos ya tiene representantes tanto en voleibol de playa para el Regional de la Olimpiada Nacional como en la disciplina de rodeo para la etapa nacional, informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM). En cuanto al voleibol de playa, hace unos días se llevaron a cabo los estatales en la rama femenil en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Se definió que tres parejas representarán al estado el próximo mes de marzo, en Acapulco, Guerrero, durante la etapa regional. En la categoría juvenil menor, el equipo de Cricket, conformado por Ximena Bernal Ballesteros y María José Vargas Rodarte, acudirá a la costa acapulqueña. En la juvenil mayor, la pareja de Daneses Cuautla, integrada por Mariana Rojas Cárdenas y Karla Berenice Barreto Labra, competirá en la siguiente etapa; mientras que María Fernanda Antunes Ortega y Diana Monserrat Vital Labra lo harán en la juvenil superior. Los



representantes varoniles se definirán este fin de semana en el selec-



▲ EN RODEO, TAMBIÉN quedó conformado el selectivo estatal que competirá en la etapa nacional de la Olimpiada.



EN VOLEIBOL DE playa, el selectivo representará a Morelos en el Regional de la Olimpiada Nacional.

tivo estatal. En cuanto al rodeo, se anunció que los selectivos estatales otorgaron el pase directo a la etapa nacional de la Olimpiada Nacional. Estos se llevaron a cabo en Zacatepec. En la carrera de barriles de la categoría juvenil menor, Ivanna Nicole Rabanal Cárdenas se quedó con el primer lugar tras acumular 296 puntos, seguida de Fátima Pizano Gutiérrez y Marly Romina Pé-

rez Alarcón. En la juvenil mayor, Ianndryzka Torres Ocampo dominó la prueba con un acumulado de 306 puntos, mientras que Valeria Pérez Pineda finalizó en la segunda posición. Morelos tendrá representantes en las disciplinas de carrera entre polos, amarre de chiva, lazo en falso, lazo en parejas y achatada de novillo a pie, quienes competirán en sus respectivas categorías: Ana María Sánchez Rubio, Yaretzi Leyva Bis, Beira Núñez Ramírez, Tadeo Castro Domínguez, Manuel Díaz Cortés, Alejandro Licea Díaz, Samuel Salaza Sámano, Rudi Salinas Díaz, Alfredo Licea Díaz y Luciano Castillo González.

Muere albañil al caer desde el tercer piso de una casa

» **EL HOMBRE** se cayó mientras realizaba trabajos en una vivienda en construcción, en la colonia Vicente Guerrero del poblado de Galeana, en el municipio de Zacatepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZACATEPEC

Un albañil perdió la vida al caer desde el tercer piso de una casa en construcción mientras realizaba algunos trabajos, en la colonia Vicente Guerrero del poblado de Galeana, en este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 16:50 horas del miércoles cuando alertaron a la Policía acerca de un accidente ocurrido en la calle Canal de las Estacas de la citada colonia. Poco después, agentes policiacos acudieron al sitio, donde encontraron tirado al trabajador de la construcción. Por su parte, paramédicos confirmaron que ya había perdido la vida a causa



CORTESÍA

EL HOMBRE ESTABA trabajando en el inmueble cuando se cayó por causas aún desconocidas.

del fuerte impacto. Asimismo, se informó que el hombre –identificado como Johny “N”, vecino del fraccionamiento “Valle del Sol” de la misma comunidad– falleció debido a que se cayó desde el tercer piso de un inmueble, donde realizaba trabajos de su oficio. Al confirmarse el deceso del individuo, los policías acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Sur-Poniente. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver del hombre, que fue identificado por sus familiares.

Sentencian a tres personas detenidas con armas

» Se trata de tres hombres que fueron arrestados en el municipio de Jojutla y quienes deberán purgar su respectiva condena en prisión

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Tres individuos fueron sentenciados a prisión debido a que fueron arrestados en posesión de armas de fuego, el año pasado, en el municipio de Jojutla. De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR), la condena fue dictada en contra de estas personas por la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. En procedimiento abreviado, a Fernando “N” lo sentenciaron a cuatro años de cárcel por

portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, mientras que Fernando “N” y Omar “N” fueron condenados a dos años y tres meses y dos años, cuatro meses y 24 días de prisión, respectivamente, por portación de arma de fuego sin licencia. Asimismo, el primero y el tercero deberán pagar una multa de nueve mil 51 pesos 20 centavos, mientras que el segundo, de ocho mil 485 pesos 50 centavos. Con base en las investigaciones, fue en agosto de 2025 cuando personal de la Fiscalía Regional sur-Poniente arrestó a los tres individuos en el Ejido de Tehuixtla del municipio de Jojutla. En este sentido, a dos de ellos los arrestaron en poder de una pistola tipo escuadra y un revólver, mientras que el otro portaba una escopeta, todas abastecidas con cartuchos útiles. Posteriormente la Fiscalía General del Estado declinó competencia a la FGR en Morelos para continuar con las indagatorias correspondientes, las cuales permitieron obtener la referida sentencia condenatoria.



CORTESÍA

LAS ARMAS DE fuego que les hallaron a los ahora sentenciados quedaron a cargo de las autoridades.

Intentó quemar un auto con una persona a bordo

» Un individuo fue aprehendido por violencia familiar, en agravio de un adulto mayor, por un hecho ocurrido en el municipio de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Agentes de Investigación Criminal aprehendieron a un individuo que presuntamente intentó incendiar un vehículo con un adulto mayor a bordo, en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Adán “N”, por el delito de violencia familiar. En relación con los hechos, se informó que el 26 de octubre de 2025, la víctima se encontraba en su domicilio, ubicado en el municipio de Jojutla. De repente, al lugar arribó Adán “N”, al parecer en estado de ebriedad, quien presuntamente agredió de forma verbal al hombre y le exigió dinero para comer.

Sin embargo, ante la negativa a su exigencia, tomó las llaves del vehículo del adulto mayor y amenazó con llevarse el automóvil. Ante dicha situación, la víctima se subió al vehículo para evitar que Adán “N” se lo llevara. En seguida, molesto, el ahora imputado supuestamente le prendió fuego al automotor e intentó incendiarlo, pero no lo logró, ya que el agraviado apagó las llamas. Derivado de lo ocurrido, la víctima inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien llevó la investigación ante el juez, que ordenó la aprehensión de Adán “N”. Por ello, agentes de Investigación Criminal capturaron a Adán “N” en la colonia Campos San Pablo del municipio de Jojutla, tras lo que fue turnado ante el juez que lo requiere.



GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Fue asesinado durante un asalto

» **DOS DELINCUENTES** mataron a balazos a un hombre para robarle el dinero que había retirado en un cajero, minutos antes; el homicidio ocurrió en el poblado de Ahuatepec de Cuernavaca



VECINOS DE LA zona llamaron a los números de emergencia tras escuchar los disparos.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un individuo fue asesinado a balazos por dos delincuentes para robarle el dinero que acababa de retirar de un cajero automático, en la colonia Jardines de Zoquipan del poblado de Ahuatepec, en el municipio de Cuernavaca. Con base en información policial, los hechos se registraron alrededor de las 13:49 horas del miércoles en la calle Las Rosas, tras lo que ve-

cinos reportaron la agresión en el número de emergencias 911. Paramédicos que acudieron al lugar confirmaron que la víctima, un hombre de aproximadamente 52 años de edad, ya no contaba con signos vitales como consecuencia de al menos dos impactos de bala que recibió. De acuerdo con información de las autoridades, el ahora occiso había retirado dinero en un cajero automático, unos minutos antes. Posteriormente fue interceptado por

los delincuentes, quienes le quitaron el dinero y escaparon a bordo de una motocicleta. La zona fue acordonada por elementos policiacos para permitir el trabajo de los peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.

Embiste auto a dos presuntos robacoches

» Un hombre arrolló con su vehículo a dos individuos que presuntamente intentaron asaltarlo, en la colonia Tulipanes de Cuernavaca



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

LA MOTOCICLETA EN la que viajaban los dos individuos fue incautada.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un presunto intento de robo de vehículo fue frustrado luego de que el conductor de un automóvil embistiera a dos individuos que se desplazaban en una motocicleta y que aparentemente intentaron despojarlo de su vehículo bajo amenazas con un arma de fuego, al mediodía del miércoles. Los hechos se registraron alrededor de las 12:19 horas sobre la calle Tulipán Italiano de la colonia Tulipanes, en el municipio de Cuernavaca,

donde el automovilista reaccionó acelerando la marcha para impactar a los sospechosos, quienes terminaron derribados sobre la calle. Tras la colisión, los presuntos agresores abandonaron la motocicleta y escaparon corriendo para evitar ser detenidos. El vehículo de dos ruedas quedó tirado frente a un establecimiento de comida, sitio al que más tarde acudieron elementos policiales. Por último, cabe destacar que la motocicleta que abandonaron los individuos quedó a cargo de las autoridades.

Realizan operativo en la cárcel de Jojutla

» Elementos de varias corporaciones de seguridad y de la Fiscalía Sur-Poniente arribaron al Cereso; se desconoce el motivo de las acciones



DECENAS DE ELEMENTOS de diversas instituciones de seguridad se desplegaron en las inmediaciones del Cereso, la noche del miércoles.

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

La noche del miércoles se llevó a cabo un operativo dentro del Centro de Reinserción Social (Cereso) de este municipio. Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, en las acciones participaron elementos de la Guardia Nacional, del Ejército mexicano y de la Fiscalía Regional Sur-Poniente. En este sentido, varios vehículos

oficiales arribaron al Cereso como parte del operativo. Hasta el cierre de la edición, las autoridades no habían dado a conocer las causas ni los resultados de estas acciones. En torno a este operativo, cabe mencionar que en la zona sur los hechos de violencia han aumentado en días recientes, luego del hallazgo de tres personas con las manos cercenadas en los municipios de Tlaltizapán y Zacatepec.

Sorteos celebrados el miércoles 21 de enero de 2026

Melate, Revancha y Revanchita No. 4164

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	1	\$227,135.87
2º	5 Número naturales y el adicional	17	\$25,237.31
3º	5 Número naturales	30	\$2,523.73
4º	4 Número naturales y el adicional	746	\$642.77
5º	4 Número naturales	1,218	\$161.29
6º	3 Número naturales y el adicional	15,569	\$43.01
7º	3 Número naturales	14,096	\$32.26
8º	2 Número naturales y el adicional	125,419	\$26.88
9º	2 Número naturales		

421.7 MILLONES

Revancha

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	9	\$67,913.54
2º	5 Número naturales	1,109	\$511.77
3º	4 Número naturales	15,071	\$26.88
4º	3 Número naturales	125,917	\$10.75
5º	2 Número naturales		

215.8 MILLONES

Revanchita

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales		

175.4 MILLONES

Chispas De las tres

SORTEO NO. 11779

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$197,772.04
2º	4 Número naturales	186	\$1,002.75
3º	3 Número naturales	4,556	\$45.03
4º	2 Número naturales	30,734	\$10.00

35,477 \$896,780.22

Chispas Clásico

SORTEO NO. 11780

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$343,246.86
2º	4 Número naturales	237	\$1,365.84
3º	3 Número naturales	5,699	\$62.49
4º	2 Número naturales	46,395	\$10.00

52,332 \$1487,031.45

Tris

SORTEO NO. 35453

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Número naturales	10,053	\$427,634.50

\$427,634.50

Mediodía

SORTEO NO. 35454

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Número naturales	12,171	\$477,622.49

\$477,622.49

De las tres

SORTEO NO. 35454

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Número naturales	12,171	\$477,622.49

\$477,622.49

Extra

SORTEO NO. 35455

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	4 Número naturales	11,445	\$763,030.35

\$763,030.35

De las siete

SORTEO NO. 35456

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	7 Número naturales	9,983	\$760,501.78

\$760,501.78

Clásico

SORTEO NO. 35457

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	18,788	\$1981,661.15

\$1981,661.15

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacionalgob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#) [TikTok](#) [Snapchat](#) [WhatsApp](#) [Telegram](#) [Messenger](#) [Signal](#) [Zap](#) [Viber](#) [WeChat](#) [Line](#) [Kik](#) [Skype](#) [Discord](#) [Slack](#) [Nextdoor](#) [Tribble](#) [Jaxx](#) [Vango](#) [Locket](#) [Glympse](#) [Life360](#) [Find My](#) [Google Maps](#) [Apple Maps](#) [Waze](#) [Mapbox](#) [OpenStreetMap](#) [Bing Maps](#) [Google Earth](#) [YouTube](#) [Netflix](#) [Amazon Prime](#) [Hulu](#) [Disney+](#) [HBO](#) [Cinemax](#) [Eurosport](#) [ESPN](#) [ESPN2](#) [ESPN3](#) [ESPN4](#) [ESPN5](#) [ESPN6](#) [ESPN7](#) [ESPN8](#) [ESPN9](#) [ESPN10](#) [ESPN11](#) [ESPN12](#) [ESPN13](#) [ESPN14](#) [ESPN15](#) [ESPN16](#) [ESPN17](#) [ESPN18](#) [ESPN19](#) [ESPN20](#) [ESPN21](#) [ESPN22](#) [ESPN23](#) [ESPN24](#) [ESPN25](#) [ESPN26](#) [ESPN27](#) [ESPN28](#) [ESPN29](#) [ESPN30](#) [ESPN31](#) [ESPN32](#) [ESPN33](#) [ESPN34](#) [ESPN35](#) [ESPN36](#) [ESPN37](#) [ESPN38](#) [ESPN39](#) [ESPN40](#) [ESPN41](#) [ESPN42](#) [ESPN43](#) [ESPN44](#) [ESPN45](#) [ESPN46](#) [ESPN47](#) [ESPN48](#) [ESPN49](#) [ESPN50](#) [ESPN51](#) [ESPN52](#) [ESPN53](#) [ESPN54](#) [ESPN55](#) [ESPN56](#) [ESPN57](#) [ESPN58](#) [ESPN59](#) [ESPN60](#) [ESPN61](#) [ESPN62](#) [ESPN63](#) [ESPN64](#) [ESPN65](#) [ESPN66](#) [ESPN67](#) [ESPN68](#) [ESPN69](#) [ESPN70](#) [ESPN71](#) [ESPN72](#) [ESPN73](#) [ESPN74](#) [ESPN75](#) [ESPN76](#) [ESPN77](#) [ESPN78](#) [ESPN79](#) [ESPN80](#) [ESPN81](#) [ESPN82](#) [ESPN83](#) [ESPN84](#) [ESPN85](#) [ESPN86](#) [ESPN87](#) [ESPN88](#) [ESPN89](#) [ESPN90](#) [ESPN91](#) [ESPN92](#) [ESPN93](#) [ESPN94](#) [ESPN95](#) [ESPN96](#) [ESPN97](#) [ESPN98](#) [ESPN99](#) [ESPN100](#)

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

REALIZAN OPERATIVO EN LA CÁRCEL DE JOJUTLA

› Elementos de varias corporaciones de seguridad y de la Fiscalía Sur-Poniente arribaron al Cereso



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 22
ENERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,406

HOY
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
27
MIN
13

MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
27
MIN
12

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA FUE interceptada por los homicidas en la calle Las Rosas, la tarde del miércoles, tras lo que huyeron a bordo de una motocicleta.

¡LO MATAN EN ASALTO!

» **DOS DELINCUENTES** asesinaron a balazos a un hombre para robarle el dinero que había retirado en un cajero, minutos antes; el homicidio ocurrió en el poblado de Ahuatepec de Cuernavaca

P:23

CORTESÍA



MUERE ALBAÑIL AL CAER DESDE EL TERCER PISO DE UNA CASA

› El hombre se cayó mientras realizaba trabajos en una vivienda en construcción, en la colonia Vicente Guerrero del poblado de Galeana, en el municipio de Zacatepec

P:22

INTENTÓ QUEMAR UN AUTO CON UNA PERSONA A BORDO

› Un individuo fue capturado por violencia familiar, en agravio de un adulto mayor, por un hecho ocurrido en el municipio de Jojutla

P:22

SENTENCIAN A TRES PERSONAS DETENIDAS CON ARMAS

› Se trata de tres hombres que fueron arrestados en el municipio de Jojutla y quienes deberán purgar su respectiva condena en prisión

P:22



EMBISTE AUTO A DOS PRESUNTOS ROBACOCHE

› Un hombre arrolló con su vehículo a dos individuos que presuntamente intentaron asaltarlo, en la colonia Tulipanes de Cuernavaca

P:23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE